



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00073962- -UNC-ME#FCC

---

VISTO:

El EX-2026-00073962- -UNC-ME#FCC y los que se vincularon en Tramitación Conjunta EX-2025-890523- -UNC-ME#FCC; EX-2025-886732- -UNC-ME#FCC; EX-2025-900153- -UNC-ME#FCC; EX-2025-899911- -UNC-ME#FCC; EX-2025-900083- -UNC-ME#FCC; EX-2025-900062- -UNC-ME#FCC; EX-2025-905379- -UNC-ME#FCC; EX-2025-906929- -UNC-ME#FCC; EX-2025-905940- -UNC-ME#FCC; EX-2025-922074- -UNC-ME#FCC; EX-2025-936899- -UNC-ME#FCC; EX-2025-926657- -UNC-ME#FCC y EX-2025-911124- -UNC-ME#FCC; EX-2025-925777- -UNC-ME#FCC en que la Secretaría de Posgrado solicita registro de Trabajos Finales de Maestría y la designación de Directores/as y Co-Directores/as de la Maestría en Periodismo Digital.

**Y CONSIDERANDO:**

Que por Resolución Decanal N° 31/2021 se creó la Maestría en Periodismo Digital de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Que el reglamento de la Carrera prevé para su aprobación la presentación de un Trabajo Final.

Que Consejo Académico de la Maestría en Periodismo Digital de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el Acta de fecha 10 de diciembre de 2025 aprueba la pertinencia de los Trabajos Finales de Maestría de los maestrands, como así también de Directores/as y Co-Directores/as consignados en el anexo de la presente.

Que resulta necesario emitir la presente resolución a los fines de formalizar el registro del proyecto de Trabajos Finales de la Maestría en Periodismo Digital y sus respectivos Directores/as y Co-Directores/as .

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Disponer el registro de los Proyectos de Trabajo Final de la Maestría en Periodismo Digital de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y sus respectivos Directores/as y Co-Directores/as de los maestrands que constan en el Anexo I que como archivo embebido forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Posgrado de esta Facultad a los fines de notificar a los interesados. Oportunamente, archivar.